

**PROCESO DE TITULACIÓN
DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
BAJO LA MODALIDAD B2 - TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:
SUSTENTACIÓN DE CASOS
(PERIODO 2023-2024)**

PERIODO DE EJECUCIÓN

Del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.

DIRIGIDO A

Bachilleres de la Carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Lima interesados en optar por el título profesional de contador público.

REQUISITOS

Para acceder a esta modalidad B2, el bachiller debe:

- Contar con el grado académico de bachiller en Contabilidad por la Universidad de Lima.
- **Tener un mínimo de tres años de haber culminado el plan de estudios de la Carrera de Contabilidad y Finanzas.**
- Presentar su *curriculum vitae* y certificados de trabajo correspondientes que acrediten su **experiencia laboral en empresas públicas o privadas, en posiciones relacionadas con la Carrera por un periodo mayor a tres años.**
- De corresponder, **carta de la entidad autorizando el uso de la información para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional y su publicación.**

DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD B2

- Esta modalidad para optar el título profesional de contador público consiste en la identificación, el análisis y la resolución de problemas vinculados a alguna especialidad de la Carrera en forma de caso, que el bachiller debe desarrollar y presentar aplicando su

experiencia y competencias adquiridas en alguna especialidad de la Carrera. Consta de dos etapas que se desarrollan en fechas diferentes:

- Etapa 1: Desarrollo de un trabajo de suficiencia profesional (informe del caso) y entrega correspondiente para su evaluación.
- Etapa 2: Sustentación oral pública del informe del caso ante un jurado y contestar las preguntas referidas al informe del caso y sobre un temario referencial sobre los cursos de la Carrera que guardan relación con las áreas elegidas por el bachiller.
- Para la aplicación de esta modalidad, la Carrera define la estructura y los lineamientos a desarrollar del trabajo de suficiencia profesional en la opción de casos.
- **Las áreas de evaluación** definidas por la Carrera de Contabilidad y Finanzas son: Contabilidad Financiera (obligatorio), y una de las siguientes áreas que el bachiller, al inscribirse, debe elegir: Contabilidad de Costos, Auditoría, Tributación y Finanzas.
- Al momento de realizar su inscripción, el bachiller deberá registrar el tema a desarrollar para su trabajo y elegir mínimo dos áreas, siendo Contabilidad Financiera un área obligatoria. Oportunamente, se proporcionará a los bachilleres el temario referencial sobre dichas áreas de evaluación.
- Los bachilleres han de recibir talleres de capacitación para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional en la opción de casos.
- El asesor asignado evaluará el informe del caso. El resultado de la evaluación tiene solo dos calificaciones: aprobado o desaprobado. Este resultado se publica y es inapelable. Si el bachiller no entrega el informe del caso en la fecha programada, se le considera desaprobado.
- En la segunda etapa (sustentación oral) participan los bachilleres que han resultado aprobados en la etapa anterior.

- La Oficina de Grados y Títulos comunica y publica el cronograma de sustentaciones correspondiente.
- La sustentación oral se realizará en acto público. El jurado plantea las preguntas basadas en el trabajo de suficiencia profesional en la opción de casos presentado y en el temario referencial definido por la Carrera de Contabilidad y Finanzas. Si el bachiller no se presenta a la sustentación oral, se le considera desaprobado.
- Los temas no contemplados en el presente documento serán resueltos por las instancias pertinentes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Consta de las siguientes actividades:

- Charla introductoria para la elaboración del trabajo de suficiencia profesional (informe del caso) considerando la estructura y los lineamientos establecidos por la Carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Desarrollo de un trabajo de suficiencia profesional (informe del caso) por el bachiller. El bachiller contará con un taller de capacitación. Asimismo, con la finalidad que el bachiller considere adecuadamente los aspectos de metodología, forma y estilo que correspondan, es de alta importancia su asistencia a los siguientes talleres de capacitación (virtual):
 - Construcción de estrategias de búsqueda avanzada de información,
 - Estilo y estándares APA.
- Entrega de trabajo de suficiencia profesional (informe del caso).
- Evaluación del trabajo de suficiencia profesional (informe del caso) conforme a las etapas indicadas en la descripción de la modalidad B2.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Convocatoria a bachilleres:** del 1 al 14 de septiembre de 2023.
- **Charla sobre lineamientos para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional (informe del caso):** sábado 16 de septiembre de 2023 (de 14.00 a 16.00 horas).
- **Inscripciones:** del viernes 15 al viernes 29 de septiembre de 2023.
- **Envío de esquema del trabajo de suficiencia profesional (informe del caso) a bachilleres:** lunes 2 octubre de 2023.
- **Taller: Construcción de estrategias de búsqueda avanzada de información (virtual):** sábado 7 de octubre de 2023 (de 9.00 a 10.30 horas).
- **Taller sobre estilo y estándares APA (virtual):** sábado 14 de octubre de 2023 (de 9.00 a 10.30 horas)
- **Designación de asesor:** sábado 14 de octubre de 2023.
- **Desarrollo del trabajo de suficiencia profesional (informe del caso):** del lunes 16 de octubre de 2023 al martes 30 de enero de 2024 (*).
- **Entrega del caso por el bachiller a la Oficina de Grados y Títulos:** miércoles 31 de enero de 2024 hasta las 18.00 horas. Previamente, el asesor deberá dar la revisión final y generar el reporte de Turnitin.
- **Publicación de resultados de primera etapa:** lunes 12 de febrero de 2024.
- **Sustentación oral:** del martes 20 al miércoles 28 de febrero de 2024.

(*) Los horarios para las asesorías y para la sustentación oral del informe de caso se establecerán oportunamente.

INFORMES E INSCRIPCIONES

- **Informes:** del martes 1 al martes 14 de septiembre de 2023 (de 8.00 a 19.30 horas).
- **Inscripciones regulares:** del viernes 15 al martes 26 de septiembre de 2023, o hasta agotar vacantes (de 8.00 a 19.30 horas).
- **Inscripciones extemporáneas:** del miércoles 27 al viernes 29 de septiembre de 2023, o hasta agotar vacantes (de 8.00 a 19.30 horas).

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- El bachiller deberá solicitar su inscripción en el proceso de titulación (modalidad B2) escribiendo a la Oficina de Grados y Títulos (correo: norrillo@ulima.edu.pe).
- El bachiller deberá proporcionar a la Oficina de Grados y Títulos la siguiente información a través del enlace que oportunamente se le enviará:
 - **Ficha de inscripción y datos para la sustentación oral** (eligiendo el área de evaluación obligatoria y una adicional a elección del bachiller).
 - **Declaración jurada** correspondiente al conocimiento de las Normas y los Procedimientos Complementarios al Reglamento General de Grados de la Carrera de Contabilidad y Finanzas.
 - **Curriculum vitae y certificados de trabajo** que acrediten su experiencia laboral de tres años como mínimo.
 - **Carta de la entidad** autorizando el uso de la información para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional y su publicación.
- Finalmente, el bachiller concluirá el proceso de inscripción realizando el pago respectivo. Para tal efecto, la Oficina de Grados y Títulos le enviará las indicaciones correspondientes.

INVERSIÓN

S/ 3900 (tres mil novecientos y 00/100 soles).

INFORMES

Natalia Orrillo Horna, correo electrónico: norrillo@ulima.edu.pe

Oficina de Grados y Títulos

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Universidad de Lima

Av. Javier Prado Este, cuadra 46, Urb. Monterrico, Surco

Edificio D2, primer piso

Teléfono 437 6767 anexos 34012, 34013 y 34014

www.ulima.edu.pe